



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0038451/2009

VISTO:

el llamado a concurso interno o general (en el supuesto de que no se cubra la vacante por concurso interno) o abierto (en el supuesto de que no se cubra la vacante por ninguno de los dos procedimientos anteriores) para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-6 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad, convocado por Resolución Decanal n° 2116/09; y

CONSIDERANDO:

que el mismo se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Decreto 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales);

que dicho cargo se encontraba vacante por jubilación de la agente Julia Moyano;

que de acuerdo al Orden de Méritos elaborado corresponde la designación del Sr. **Rodrigo E. Saguas** para ocupar el cargo concursado, por haber obtenido el puntaje necesario para acceder al mismo;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR las actuaciones del concurso obrante en Expediente EXP-UNC: 0038451/2009.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, por concurso, al Señor **RODRIGO EDGAR SAGUAS**, legajo 44136, en un cargo categoría 366-6 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 15 de Febrero de 2010.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 FEB 2010

RESOLUCIÓN N°: 68
m.s.

Dr. RAMÓN A. VALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades